

Informe de las actividades de los talleres DESCA y Desarrollo Productivo.

El cinco y seis de abril de 2017, por iniciativa de Guerrero es Primero, se llevaron a cabo los talleres los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y de Desarrollo Productivo (DP) a cargo de Fideicomiso para el desarrollo regional del sur sureste (FIDESUR), dirigidos a actores de la región de la Costa Grande de Guerrero.

Con 80 asistentes, 27 invitados al taller DESCA, y 53 personas presentes para el taller de DP, siendo las 10:30am del cinco de abril quedaron oficialmente inaugurados los trabajos correspondientes, contando con la presencia de Jorge Carmona, sexto visitador de la CNDH; Guillermo Woo, coordinador ejecutivo de FIDESUR; Arturo García, enlace institucional de Guerrero es Primero, Héctor Ocampo, subsecretario de Desarrollo Rural del gobierno del estado de Guerrero; Roberto Astudillo, subdelegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Erasto Cano, presidente de la organización de productores de café; y María Clarisa, representante de Fideicomisos instituidos en relación a la agricultura (FIRA).

Al finalizar la ceremonia de inauguración, los coordinadores de cada taller invitaron a los asistentes a ubicarse en su espacio de trabajo para comenzar con el programa general de actividades.

Taller DESCA y mesas de trabajo de los casos emblemáticos de violación de DDHH (Derechos Humanos).

El personal de la CNDH inició con la exposición de sus funciones específicas del organismo público autónomo, posteriormente el sexto visitador, Jorge Carmona, explicó a los actores de los municipios de la Costa Grande que eran los DESCA, ampliando la participación de los invitados con una sesión de preguntas y respuestas.

La parte relevante del programa de la CNDH consistió en la atención personalizada por parte del doctor Jorge Carmona a los actores que han sufrido violaciones a sus derechos humanos. La dinámica de atención consistió en que el sexto visitador informaría a los interesados sobre el seguimiento de su caso.

El primer caso fue el retraso de la entrega de viviendas por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en la comunidad de El Paraíso, municipio de Atoyac de Álvarez, y en la colonia Tierra y Libertad, en Coyuca de Benítez. A Amadeo Valdés, representante de El Paraíso, se le explicó que el primer punto del seguimiento era la obtención de informe jurídico del caso y la solicitud de información a autoridades competentes, en este caso a la SEDATU (de la relación de 96 beneficiarios que se le entregó a la CNDH en la primera audiencia (durante el VI Encuentro de Guerrero es Primero), reconoce a 76 de estos. Otro punto del tema es que faltan dictámenes de instancias locales sobre el espacio que ocupan las casas ya construidas por la autoridad federal. En el caso de las 20 personas que la SEDATU no reconoce, la opción que se planteó es acercarse con las autoridades locales.

El compromiso de la CNDH es indagar con la SEDATU la posibilidad de ampliar el censo, con el objetivo de reconocer a las 20 personas que no están en el padrón; continuar con la investigación para ver a qué instancia de gobierno le corresponde destrabar los trámites para agilizar la entrega de las viviendas; e informar cuales son los programas opcionales de vivienda.

Para el caso de la colonia Tierra y Libertad, ubicada en el municipio de Coyuca de Benítez, la CNDH acordó con Alejandro Gómez, representante de los vecinos, proporcionar el padrón de los habitantes del referido lugar, para iniciar la investigación, ya que en la primera audiencia únicamente se explicó el tema pero no se entregó documentación sobre el caso.

El segundo caso atendido fue el del basurero a cielo abierto en la comunidad de El Bordonal, localizada en el municipio de Coyuca de Benítez. La CNDH atendió a una comisión de cinco personas, las cuales escucharon atentamente el informe proporcionado, en el cual se mencionó que se ha pedido información respectiva al

gobierno del estado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y al ayuntamiento. Las respuestas de las autoridades competentes fueron que el ayuntamiento no está llevando a cabo el seguimiento de las normas ambientales y técnicas correspondientes; la PROFEPA no encontró en la inspección realizada desperdicios médicos, también informó que diariamente se tiran en el basurero 30 toneladas de desechos, y que no cuentan con celdas de filtración de lixiviados. Posterior a la inspección la PROFEPA recomendó cercar el terreno, construir una caseta de vigilancia y un drenaje pluvial, suspender la quema de residuos, e iniciar su compactación.

El compromiso de la CNDH es la generación de un acuerdo (gestión) con las autoridades municipales. También solicitar la intervención de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

El tercer caso atendido fue el de transparencia y rendición de cuentas en el municipio de Atoyac de Álvarez. La CNDH informó que se puso en contacto con el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) para buscar una metodología que coadyuve en la publicación de la información municipal que se pretende conocer; también se comprometió a buscar una ruta de planteamientos. Se le solicitó a Rosa Rodríguez, representante de los actores involucrados, sus datos postales para que la CNDH les haga llegar información de seguimiento y reglas de solicitud de información.

El siguiente caso fue el del Mercado Morelos. La CNDH detalló que solicitó información al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Banco Nacional de Obras (BANOBRAS), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Obras Públicas del estado, Protección Civil, Registro Público de la Propiedad, Fiscalía del estado, ayuntamiento y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS). La CNDH está en espera de recibir la información de las dependencias consultadas, además que espera que el punto referente a la propiedad del terreno sea un factor clave en la solución del conflicto. Como parte del fortalecimiento de la investigación,

solicitará a las autoridades involucradas un informe sobre el desalojo violento ocurrido el pasado seis de marzo.

Guadalupe Talavera se comprometió a apresurar la gestión para la entrega del documento legal que proporcionará el Registro Público de la Propiedad. Comentó también que se encuentra realizando el trámite de la anulación de las escrituras actuales, las cuales acreditan al ayuntamiento como propietario del espacio físico.

El quinto caso atendido fue el de las víctimas de la guerra sucia en la comunidad de El Quemado, municipio de Atoyac. Como representantes de la comunidad estuvieron presentes en la mesa de trabajo Avenilo Pino y Francisco Vargas. La CNDH les comunicó que la fecha la Secretaría Ejecutiva de Atención a Víctimas (SEAV) ha reconocido a cuatro personas, (Veda Rios y Mauro García, se resarcó económicamente el daño; Aurelio Díaz, indiciado; y Ángel Piza, no acreditado) las cuales aparecen en la recomendación CNDH 26-2001. El sexto visitador les explicó que la SEAV categoriza a las víctimas en desaparición forzada, indicios de desaparición, y sin indicios.

La CNDH solicitó información a la Procuraduría General de la República (PGR) de las averiguaciones previas (de la lista de personas que se tienen señaladas como víctimas de la guerra sucia) y al momento se encuentra en espera de la respuesta para conocer el estatus que guardan cada uno de los casos.

Hay otro grupo de personas que no tienen ninguna averiguación previa ni aparecen en recomendaciones de la CNDH, por lo cual el sexto visitador manejó como opción de investigación solicitar más información a la PGR, Fiscalía del estado y SEAV.

El último caso atendido fue el de la contaminación del río Atoyac por la descarga de aguas residuales en las ciudades de Atoyac y San Jerónimo. La CNDH informó a Arturo García y otras personas interesadas en el tema que se han dirigido oficios a los ayuntamientos involucrados, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Guerrero (CAPASEG), y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien ha sido la única instancia que ha respondido aceptando indicios de contaminación, informando que el municipio de Atoyac cuenta con permiso de descarga pero no ha remitido las pruebas técnicas a la dependencia federal. El

ayuntamiento de Atoyac se comprometió a responder la solicitud de información de la CNDH, mientras que CAPASEG y el municipio de San Jerónimo están en proceso de elaboración del informe. Al cierre del tema, el sexto visitador comentó que existe la posibilidad de que el caso sea abierto como una recomendación.

Taller de Desarrollo Productivo.

Bajo la coordinación de Guillermo Woo, se llevó a cabo el programa de trabajo con productores de café y de cadenas de valor, organizaciones afines, autoridades locales, estatales y federales. El primer día se contó con la presencia de 53 asistentes, y el segundo día con aproximadamente 25 personas, ya que el resto tuvo que trasladarse a Atoyac a una reunión programada por la SAGARPA, lo cual mermó la presencia de personas afines al taller. En una semana FIDESUR enviará a Guerrero es Primero el informe detallado del taller.

Memoria fotográfica.



Foto 1. Registro de participantes a los talleres DESCA y Desarrollo Productivo.



Foto 2. Inauguración de los talleres.



Foto 3. Inauguración de los talleres.



Foto 4. Inauguración de los talleres.



Foto 5. Desarrollo del taller DESCA.



Foto 5. Desarrollo del taller DESCA.



Foto 6. Intervención del Dr. Jorge Carmona, sexto visitador de la CNDH.



Foto 7. Intervención del Dr. Jorge Carmona, sexto visitador de la CNDH.



Foto 8. Intervención del Dr. Jorge Carmona, sexto visitador de la CNDH.



Foto 9. Desarrollo del taller Desarrollo Productivo.



Foto 10. Desarrollo del taller Desarrollo Productivo.



Foto 11. Mesas de trabajo del taller Desarrollo Productivo.



Foto 12. Mesas de trabajo del taller Desarrollo Productivo.



Foto 13. Desarrollo del taller Desarrollo Productivo.



Foto 14. Desarrollo del taller Desarrollo Productivo.